

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

1.- Contenidos.

La filosofía, su sentido, necesidad e historia.
Filosofía y lenguaje: razonamiento y falacias.
El problema del conocimiento.
La abstracción
La verdad
La certeza y los criterios de certeza
Características del saber científico
Ciencias formales y fácticas
Alcance y límites del saber científico
La explicación metafísica sobre la realidad
El problema de los universales
El problema de la existencia de Dios
Metafísica y epistemología
La cosmología antigua y medieval
La cosmología moderna
La cosmología actual
Las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución
La dialéctica naturaleza-cultura
La reflexión filosófica sobre el ser humano a lo largo de la historia
El ser humano en la filosofía contemporánea
El sentido de la existencia humana
La ética como reflexión sobre la moral
La historia de la ética
La justicia como virtud ético-política
La ética cultural
Interrogantes de la filosofía política
Historia de la filosofía política
Popper y la Escuela de Frankfurt
El pensamiento utópico
La experiencia estética
Valores estéticos.
Proyecto vital y laboral. Trabajo, innovación y creatividad.
Papel de la filosofía en la empresa

2.- Criterios de calificación.

El examen realizado en cada evaluación proporcionará el 80% de la calificación final del trimestre.

Cualesquiera otras actividades obligatorias serán valoradas positiva o negativamente de acuerdo con su contenido y presentación y tendrán un peso en la calificación final que fijará el profesor dependiendo de su entidad, hasta un 20%.

Por lo que respecta a los decimales en la calificación, se aplicará el criterio general del redondeo matemático en el cálculo de la nota final de curso, excepto en aquellos casos en los que dicho redondeo suponga el paso de suspenso a aprobado. Durante los exámenes parciales, las notas se mantendrán en su valor exacto y en el boletín informativo dirigido a las familias se redondeará de acuerdo con el criterio evaluador del profesor, siempre ajustado a los criterios de calificación expuestos en esta programación.

3.- Recuperación de Evaluaciones Pendientes.

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación deberán realizar un examen de recuperación. Como norma general se hará tras acabar la evaluación. La recuperación del primer trimestre se realizará preferiblemente en enero.

Al terminar el segundo trimestre, tendrán la oportunidad de examinarse para recuperar esos contenidos. La tercera evaluación, por evidentes razones de calendario, se recuperará en junio. Asimismo, se prevé la posibilidad de un examen extraordinario en caso de que la media de las notas sea inferior a 5.

La nota del examen de recuperación será la que contará para calcular la media, y no la obtenida durante la evaluación, aunque ésta haya sido superior.

Por lo que respecta a los decimales en la calificación, se aplicará el criterio general del redondeo matemático en el cálculo de la nota final de curso, excepto en aquellos casos en los que dicho redondeo suponga el paso de suspenso a aprobado. Durante los exámenes parciales, las notas se mantendrán en su valor exacto y en el boletín informativo dirigido a las familias se redondeará de acuerdo con el criterio evaluador del profesor, siempre ajustado a los criterios de calificación expuestos en esta programación.

Conforme al principio de evaluación integral, en los casos referidos al apartado “procedimientos” y “pruebas escritas”, si en alguno de estos parámetros la calificación fuera inferior a 3’5 puntos, no se realizará media con ese valor y se podrá solicitar al alumno, en cualquier caso, la recuperación del objetivo no conseguido o la tarea mal realizada.

4.- Recuperación de Materia Pendiente.

Aquellos alumnos que en 2º de bachillerato tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato deberán realizar dos exámenes de contenidos mínimos de la misma, uno en febrero de la mitad de estos contenidos y otro en junio de la otra mitad de estos contenidos. Se podrá realizar un resumen del libro de la parte de que se examina como trabajo, para la que podrá contar, si se hace correctamente, de 1 punto más en la calificación. La nota debe ser igual o superior a 5.